



Evaluación Plenaria

Fecha de Emisión: 07 de junio del 2017 13:54 hrs.

Referencia: 004245 ESPECIALIZACIÓN EN PROMOCIÓN DE LA

LECTURA

Convocatoria: 290851 Periodo: 32 Orientación: PROFESIONAL

UNIVERSIDAD VERACRUZANA / UNIVERSIDAD

VERACRUZANA REGION CORDOBA-ORIZABA

Institucion(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA / UNIVERSIDAD

VERACRUZANA REGION XALAPA

Sección: A) Compromiso Institucional

A) COMPROMISO INSTITUCIONAL

A.1 ¿La carta del compromiso institucional considera el apoyo a la propuesta del programa de posgrado

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

A.2 ¿El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad estable los lineamientos y mecanismos adecuados para el apoyo al programa de posgrado?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS

Dictamen de la categoría: Según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿El programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI

RECOMENDACIÓN JUSTIFICACIÓN

004245 ESPECIALIZACIÓN EN PROMOCIÓN DE LA LECTURA Referencia:

Convocatoria: 290851 Periodo: 32 Orientación: PROFESIONAL

UNIVERSIDAD VERACRUZANA / UNIVERSIDAD

VERACRUZANA REGION CORDOBA-ORIZABA

Institucion(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA / UNIVERSIDAD

VERACRUZANA REGION XALAPA

1) Estructura y personal académico del programa Sección:

CRITERIO 1. PLAN DE ESTUDIOS

1.1 ¿El perfil de egreso establece los conocimientos y habilidades que los estudiantes deberán tener al concluir sus estudios y es acorde al nivel solicitado del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

1.2 ¿El plan de estudios cuenta con una estructura que muestre la articulación entre sus componentes (objetivos, mapa curricular, contenido temático, formas de evaluación, flexibilidad, entre otros.)

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

1.3 ¿El mapa curricular y los contenidos por asignatura son adecuados para alcanzar los atributos del perfil de egreso?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • En general, están correlacionados. No obstante, no queda

claro en qué curso se desarrollaría la capacidad de implementar el diseño de programas y su evaluación. Los programas del Proyecto integrador 1 y 2 deberían especificar cómo obtendrán los estudiantes las competencias para diseñar, implementar y evaluar programas o cursos.

1.4 Para programas de doctorado: ¿La flexibilidad curricular permite al estudiante conjuntamente con su comité tutorial diseñar su trayectoria académica?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS • No es programa de doctorado.

1.5 ¿El plan de estudios está soportado por un análisis de pertinencia, tendencia del mercado laboral y del estado del arte en los campos de conocimiento que justifican la creación del programa?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

• Sí hay un análisis de la pertinencia, pero no hay como tal un COMENTARIOS análisis del mercado laboral o del estado del arte, puesto que está más bien enfocado como especialidad profesional.

1.6 Para programas reestructurados: ¿Es válida la justificación presentada para que el programa se considere de reciente creación?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS • No es programa reestructurado.

CRITERIO 2. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

2.1 ¿Los instrumentos de evaluación (cursos, seminarios, trabajo de campo o experimental, actividades académicas mediadas por TIC, etcétera), es la apropiada para cumplir con el proceso de enseñanza aprendizaje?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

CRITERIO 3. NUCLEO ACADEMICO BASICO

3.1 ¿El núcleo académico básico cumple con los parámetros referidos en el anexo A, de acuerdo al nivel, grado y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

3.2 ¿El núcleo académico básico cuenta con el perfil adecuado para el grado, nivel, LGAC y orientación del programa en el PNPC?

EVALUACIÓN • CUMPLE

• Se requieren dos especialistas en editorialización en la web COMENTARIOS y en nuevas prácticas de lectura y escritura en el ámbito digital.

3.3 ¿El núcleo académico cuenta con líderes académicos en los campos del conocimiento y es congruente con el grado y nivel solicitado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

CRITERIO 4.LINEAS DE GENERACION Y/O APLICACION DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

4.1 ¿Las LGAC son congruentes con el perfil de egreso, la productividad académica y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

• La segunda LGAC es fundamental para los objetivos, pero se requiere de especialistas que consoliden los temas señalados en ella.

4.2 ¿El programa cumple con el parámetro de 3 PTC por LGAC?

EVALUACIÓN • CUMPLE

4.3 ¿Las LGAC esta sustentandas en la productividad académica de los PTC del Núcleo Académico Básico?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

Dictamen de la categoría: Según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿El programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI

• No del todo. Ajustar lo antes indicado sobre el mapa **COMENTARIOS** curricular y el NAB.

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Referencia: 004245 ESPECIALIZACIÓN EN PROMOCIÓN DE LA

LECTURA

Convocatoria: 290851 Periodo: 32 Orientación: PROFESIONAL

UNIVERSIDAD VERACRUZANA / UNIVERSIDAD

VERACRUZANA REGION CORDOBA-ORIZABA

Institucion(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA / UNIVERSIDAD

VERACRUZANA REGION XALAPA

Sección: 2) Estudiantes

CRITERIO 5. INGRESO DE ESTUDIANTES.

5.1 Con base en los medios de verificación: ¿El proceso de selección de estudiantes es rigurosamente académico y toma en cuenta el perfil de ingreso?

EVALUACIÓN • CUMPLE

CRITERIO 6. SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES.

6.1 Con base en los medios de verificación (actas, minutas, reportes, etc.): ¿Se cuenta con un de seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes desde su ingreso y hasta el egreso del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

CRITERIO 7. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES.

7.1 ¿Los programas de reciente creación muestran evidencia de contar con mecanismos para garantizar la movilidad e intercambio académico de los futuros estudiantes del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

7.2 ¿La movilidad de estudiantes en instituciones nacionales e internacionales es acorde al nivel (desarrollo, consolidado, competencia internacional), al grado académico y orientación del programa? Este numeral no aplica para programas de reciente creación.

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS

7.3 ¿Los productos de la movilidad de estudiantes son relevantes para su formación académica o para su trabajo de tesis, según al nivel, grado y orientación del programa? Este numeral no aplica para programas de reciente creación.

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS

Dictamen de la categoría: Según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿El programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Referencia:

ESPECIALIZACIÓN EN PROMOCIÓN DE LA LECTURA 004245

Convocatoria: 290851 Periodo: 32 Orientación: PROFESIONAL

UNIVERSIDAD VERACRUZANA / UNIVERSIDAD

VERACRUZANA REGION CORDOBA-ORIZABA Institucion(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA / UNIVERSIDAD

VERACRUZANA REGION XALAPA

3) Infraestructura del programa Sección:

CRITERIO 9. ESPACIOS, LABORATORIOS, TALLERES Y EQUIPAMIENTO.

9.1 ¿La disponibilidad y funcionalidad de los espacios destinados a profesores y estudiantes son adecuados para el desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

9.2 Según el área del conocimiento: ¿Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, son adecuados y suficientes para el desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

9.3 ¿De acuerdo con el área del conocimiento del programa, los laboratorios realizan proyectos de investigación y/o desarrollo para los sectores de la sociedad?

EVALUACIÓN • NO CUMPLE

COMENTARIOS • No aplica

CRITERIO 10. BIBLIOTECA Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

10.1 ¿La biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y se adecuan a las necesidades del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

10.2 ¿La infraestructura de las tecnologías de información y comunicación son adecuadas a las necesidades de desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

10.3 ¿Los estudiantes y profesores tienen acceso ágil y eficiente a redes nacionales e internacionales de información, bases de datos y publicaciones digitales?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

Dictamen de la categoría: Según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿El programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

004245 ESPECIALIZACIÓN EN PROMOCIÓN DE LA LECTURA Referencia:

Convocatoria: 290851 Periodo: 32 Orientación: PROFESIONAL

UNIVERSIDAD VERACRUZANA / UNIVERSIDAD

VERACRUZANA REGION CORDOBA-ORIZABA

Institucion(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA / UNIVERSIDAD

VERACRUZANA REGION XALAPA

4) Resultados y Vinculación Sección:

CRITERIO 11. TRASCENDENCIA, COBERTURA Y EVOLUCION DEL PROGRAMA

11.1 ¿Los resultados del programa en cuanto a formación de recursos humanos satisfacen las necesidades que dieron origen al programa de posgrado? No aplica para programas de reciente creación.

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS

11.2 ¿Considerando la infraestructura, la composición del núcleo académico y la productividad académica del programa, los resultados y la cobertura son acordes con el potencial del programa? No aplica para programas de reciente creación.

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS

11.3 ¿Con base en estudios de satisfacción y de seguimiento de egresados, considera adecuada la evolución y pertinencia del programa de posgrado? No aplica para programas de reciente creación.

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS

11.4 Tomando en cuenta los años de operación del programa: ¿Los resultados del programa son satisfactorios para el nivel solicitadoen el PNPC? No aplica para programas de reciente creación.

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS

CRITERIO 12. EFECTIVIDAD DEL PROSGRADO

12.1 ¿El tiempo promedio con el que se están graduando los estudiantes es congruente con el establecido en el plan de estudios? No aplica para programas de reciente creación.

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS

12.2 ¿La tendencia de la tasa de graduación de las últimas generaciones es positiva y alrededor del valor previsto en el Anexo A, según el nivel y orientación del programa? No aplica para programas de reciente creación.

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS

CRITERIO 13. CONTRIBUCION AL CONOCIMIENTO

13.1 ¿La productividad académica del programa de posgrado es suficiente y congruente con las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento? No aplica para programas de reciente creación.

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS

13.2 ¿Es efectiva la participación de los estudiantes en la productividad académica, según la vertiente, nivel y orientación del programa? No aplica para programas de reciente creación.

EVALUACIÓN • NO APLICA

CRITERIO 14. VINCULACION

14.1 ¿Se describen los mecanismos de vinculación con objetivos, contenidos y acciones según el nivel y la orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

14.2 ¿Son adecuadas las acciones de vinculación con los sectores de la sociedad con el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

14.3 ¿Se presentan resultados satisfactorios de las acciones de vinculación (Colaboración académica, intercambio académica, consultorías, servicios) de acuerdo al nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

• Está contemplado, pero hay que presentarlo en el lugar **COMENTARIOS** idóneo, porque está escrito en la autoevalución.

CRITERIO 15. FINANCIAMIENTO

15.1 ¿Existe evidencia de que el programa cuenta con los mecanismos y recursos para acciones de vinculación?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

15.2 ¿El programa muestra evidencias de obtención de fondos externos, mediante el establecimiento de convenios o acciones de vinculación, según el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

Dictamen de la categoría: Según el análisis de los criterios y subcriterios: ¿El programa cumple en lo general con el perfil de calidad establecido en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS

RECOMENDACIÓN JUSTIFICACIÓN

004245 ESPECIALIZACIÓN EN PROMOCIÓN DE LA LECTURA Referencia:

Convocatoria: 290851 Periodo: 32 Orientación: PROFESIONAL

UNIVERSIDAD VERACRUZANA / UNIVERSIDAD

VERACRUZANA REGION CORDOBA-ORIZABA

Institucion(es) UNIVERSIDAD VERACRUZANA / UNIVERSIDAD

VERACRUZANA REGION XALAPA

5) Plan de Mejora Sección:

PLAN DE MEJORAS

¿El plan de mejora manifiesta el compromiso académico para consolidar el programa en el ámbito nacional y/o internacional?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

¿El plan de mejora toma en cuenta el análisis FODA de la Autoevaluación para su elaboración?

EVALUACIÓN • CUMPLE

¿En su opinión el plan de mejora del programa visualiza en el mediano o largo plazo un cambio a un nivel superior del PNPC?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS

Dictamen de la categoría: en su opinión: ¿Considera usted que el horizonte de desarrollo establecido en el plan de mejora es adecuado, viable y que cuenta con los recursos para su realización?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS

RECOMENDACIÓN JUSTIFICACIÓN

Dictamen: Aprobado

Recomendación de

vigencia: 2 años

Recomendación de fomento a Calidad del POSGRADO / RECIENTE CREACIÓN

Comentarios

Revisar los juicios de valor emitidos en este documento.